

**INFORME DE COMISARIO
INMOBILIARIA VISTAZUL S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

14 ABR. 2004

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.-

Como resultado del examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no se estableció desviación alguna que amerite comentario.

2. COLABORACION GERENCIAL.-

Considero importante manifestar que en el proceso de revisión de los libros contables y documentación tanto contable como legal, recibí total colaboración por parte del Gerente de la Compañía.

3. REGISTROS CONTABLE LEGALES.-

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. INFORME

En este período contable la Compañía no ha generado ingresos. Y tiene gastos por US\$ 18,00 que son gastos netamente del giro del negocio ocasionando esta perdida. Debo destacar que los accionistas han asumido las Perdidas de los años 2001 y 2002 por el valor de US \$ 724.13.

Atentamente,


Flor Morla Quijije
COMISARIO

